



Juzgado Cuarto Civil Municipal

Palacio de Justicia de Girardot
Carrera 10 No. 37-39 Piso 3°



Correo electrónico: j04cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUND)

HACE SABER

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO de Menor Cuantía con RAD. No. 253074003004-2008-00368, adelantado en este Despacho por el BANCO DAVIVIENDA S.A. contra ALCIDES TAPIERO GOMEZ y LIBIA CARDENAS DE TAPIERO, mediante providencia de fecha tres (3) de Septiembre de dos mil veintiuno (2.021), se señaló el día ocho (8) de Octubre de dos mil veintiuno (2.021), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) en adelante, para que tenga lugar la venta en pública subasta, del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado así:

Se trata del Lote de Terreno, junto con la Casa de habitación en el construida, distinguida con el **No. 6 de la Manzana C del Loteo del Lote LA "LOMA" situado en la calle 20 No. 3-25 del Barrio Las Acacias de esta Ciudad**, identificadco con la Matricula Inmobiliaria No. **307-10593**, avaluado en la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$51.450.000.00.)**.

Sera postura admisible la que cubra el 70% del avaluo dado, al bien y postor habil quien presente en sobre cerrado la oferta para adquirir el bien subastado, previa consignación del porcentaje legal, que es el 40% del avaluo del respectivo bien (Art. 448 del C. G. de P.), en la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho No. 253072041004 del Banco Agrario de Colombia Sucursal Girardot.

La licitación se iniciará a la hora y fecha señalados, y no se cerrará sino despues de haber transcurrido una hora de su apertura (Art. 452 del C. G. de P.).

Publíquese por una vez en un diario de amplia circulación en el lugar, (LA REPUBLICA en día Domingo), Inc. 1° Núm. 6° Art. 450 del C. G. de P.

La señora GRISELDA CHACON RAMIREZ, identificada con C. C. No. 20.608.894, expedida en Girardot (Cund.), actua como secuestre, y recibe notificaciones en la carrera 18 No. 24-124 del Barrio Gaitàn Tel. 8337066.

Para efectos del Art. 450 del C. G. de P., se expide el presente aviso de remate a los catorce (14) días de Septiembre de dos mil veintiuno (2.021).

Firmado Por:

Mocerlin Stell Conrrado Rumie

Secretario

Civil 004

Juzgado Municipal

Cundinamarca - Girardot

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f10881ecdc65b17f42edf3e2df9acffed1402c99c323a42f7f4e70766b4c5b4**

Documento generado en 15/09/2021 02:35:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>